

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1852 *ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA, COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas de España, Sociedad Anónima, Compañía Nacional de Seguros, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en su domicilio social a las trece horas del día 11 de junio en primera convocatoria o, en su caso, el día 12 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales, la Propuesta de Aplicación del Resultado, y la Gestión del Consejo, correspondientes al Ejercicio 2023.

Segundo.- Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Se recuerda a todos los accionistas el derecho que les otorga el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 14 de marzo de 2024.- Secretario del Consejo de Administración, José Carlos Herrán Alonso.

ID: A240020062-1